
		
CÓDIGO: HND-019-B	HONDURAS	
OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA		

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad de Choluteca, a través de la mejora de la cobertura inclusiva y sostenible del sistema integral de agua potable y saneamiento.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- OE1. Contribuir a mejorar la cobertura de acceso inclusivo a agua potable a los habitantes de Choluteca.
 OE2. Contribuir a mejorar la eficacia de la cobertura inclusiva del sistema de saneamiento a los habitantes de Choluteca.
 OE3. Apoyar la gobernanza local inclusiva y participativa del sector agua potable y saneamiento en Choluteca.
 OE4. Apoyar la Gestión Integral del Recurso Hídrico.

1.3. PLAZOS

Fecha de aprobación C.M.:	7 de diciembre de 2018
Fecha de firma del convenio:	28 de diciembre de 2018
Fecha de inicio de ejecución:	Todavía no se tiene definida (Aprobación POG)
Plazo de ejecución:	30 meses (2,5 años)

1.4. SOCIOS LOCALES

Entidad beneficiaria:	Municipalidad de Choluteca
Entidad ejecutora:	Aguas de Choluteca

1.5. INFORMACIÓN FINANCIERA

Fuente de financiación	Importe (€)	Porcentaje (%)
Aportación FCAS	2.178.117 €	95,20%
Aportación local	109.600 €	4,80%
TOTAL	2.287.717 €	100%

1.6. ÁMBITO DE TRABAJO

Zona de actuación: MUNICIPALIDAD DE CHOLUTECA



Tipo de intervención:

- A) Acceso sostenible al agua potable.
- B) Acceso sostenible a servicios básicos de saneamiento.
- C) Fortalecimiento de la gestión integral del recurso hídrico.
- D) Establecimiento de sistemas sostenibles de suministro de servicios públicos de agua y saneamiento.

Zona de ejecución: Urbano y Periurbano

No. Beneficiarios: 13.279 familias (66.395 personas)

2. LÍNEAS DE TRABAJO

2.1. COMPONENTES DEL PROGRAMA

Componente I: Infraestructura del sistema de agua potable y del sistema de saneamiento.

Componente II: Fortalecimiento de la gestión municipal del agua potable y saneamiento.

Componente III: Gestión Integral del Recurso Hídrico.

2.2. AVANCES EN HITOS

- Con fecha 28 de diciembre de 2018 se firmó el Convenio de Financiamiento entre la Municipalidad y el ICO.
- Con fecha 2 de agosto del 2019 se aprobó el Reglamento Operativo del Programa (ROP).

2.3. AVANCES EN LA EJECUCIÓN

- Aún no se ha iniciado el plazo de ejecución del programa. El POG se encuentra en elaboración.

2.4. AVANCES EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

No se ha iniciado con la ejecución presupuestaria del programa todavía.

2.5. ACTIVIDADES PREVISTAS

- En el primer trimestre de 2020 se esperar la contratación del Director/a del Programa.
- Elaboración y aprobación del Plan Operativo General (POG) para así dar inicio a la ejecución del Programa.